

DILIGENCIA

Advertido error en la relación trimestral de contratos menores del cuarto trimestre de 2024 de la Presidencia del Principado de Asturias, con fecha 19 de marzo de 2025 la Jefa de Servicio de Apoyo Administrativo y Seguimiento de Fondos Europeos emite informe cuyo tenor literal es el siguiente:

“Desde este Servicio de Apoyo Administrativo y Seguimiento de Fondos Europeos se ha apreciado un error en la relación de contratos menores correspondiente al cuarto trimestre de 2024 que fue enviada al Servicio de Contratación para su publicación en el Portal de Transparencia.

El error consiste en que el contrato con referencia SITE CONP/2024/10535 aparece duplicado. Las referencias al objeto del contrato, referencia SITE, adjudicatario, plazo e importes son idénticas, únicamente varía la fecha de resolución de adjudicación (se indican 18 de octubre y 5 de diciembre de 2024). La única referencia correcta es la correspondiente a la fecha de adjudicación 18 de octubre de 2024 ya que la fecha de 5 de diciembre de 2024 se corresponde con la fecha de la resolución de reconocimiento de la obligación de este contrato, no con la fecha de adjudicación.

Se ruega, por tanto, la supresión de la referencia al CONP/2024/10535 en la que se indica fecha de adjudicación de 5 de diciembre de 2024”.

Para general conocimiento, se procede a su publicación en el Perfil del Contratante del Principado de Asturias.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA